

Acta N°1

Reunido el Comité de Competición, formado por D. Alfredo Cabrera Delgado, como Presidente, Dña Aroa Merino Betancor como Secretaria y Dña Yurena Brito González, como Vicepresidenta, de los XXX Juegos Insulares de Promoción Deportiva a las 12:00 horas del 30 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente:

1.- Aprobar los resultados habidos en la jornada 1 celebrada con fecha 26 de octubre del presente, en la modalidad de fútbol sala, en las categorías: Infantil y cadete.

EJECUCIÓN DE SANCIONES: Las sanciones impuestas y resoluciones dictadas en el presente Acta son inmediatamente ejecutivas sin que las reclamaciones o recurso interpuestos contra las mismas paralicen o suspendan su ejecución, de no entenderse lo contrario por el órgano competente; Art. 9.4. de las **NORMAS DE DISCIPLINA** de los XXX Juegos Insulares de Promoción Deportiva.

RECURSOS: Contra los presentes acuerdos podrá interponerse recurso, como plazo máximo, antes del viernes 02 de Noviembre a las 14:00 horas, ante el Comité de Apelación de los XXX Juegos Insulares de Promoción Deportiva, conforme al Art. 4.3. de las Normas de Disciplina Deportiva.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE



Dña. Aroa Merino Betancor



D. Alfredo Cabrera Delgado